SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1408 *JOSÉ CASTRO GORDILLO, S.L.*

Dª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaría del Juzgado número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución 124/08, dimanante del Asunto Social 500/07, a instancias de José Antonio Vázquez Correa contra la entidad José Castro Gordillo, SL, con CIF número B-91493007, en los que con fecha 21 de enero de 2009, se ha dictado auto declarando a la entidad José Castro Gordillo, SL, en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 18.048 euros principal más otros 3.609,6 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 21 de enero de 2009.- La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090003773-1

cve: BORME-C-2009-1408